



MAT.: REGISTRA LICENCIA MÉDICA DE
DOÑA ALEJANDRA SOTO FERREIRA
Y OTRA.

ALGARROBO,
DECRETO N° P

10 DIC 2020

2552

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695 de fecha 31.03.88; Orgánica Constitucional de Municipalidades.
2. DFL N° 1-3063 del 1980, sobre Servicios Traspasados.
3. DFL N°1 Código del Trabajo.
4. Ley N° 19.070 de fecha 01.07.1991; Art 40 del Ministerio de Educación por lo cual Aprueba Estatuto de los Profesionales de la Educación
5. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, en especial el párrafo 5° de las Licencias Médicas (Art. 107-109) del citado cuerpo normativo.
6. D.A N° 6.629 de fecha 06.12.2016; Asume Alcaldía.
7. D.A N° 2.106 de fecha 14.09.2017; Nombra a don Emilio Alejandro Aguilera García en cargo Titular de jefe de Departamento de Educación Municipal de Algarrobo.
8. Decreto Alcaldicio N° 2.807 de fecha 11.12.2019, Apruébese presupuesto y PADEM año 2020, de los Servicios de Educación Municipal de la Comuna de Algarrobo.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.591 de fecha 02.07.2019; Autoriza a firmar "por orden del **Alcalde**" a don Emilio Aguilera García, Jefe DAEM Algarrobo.

CONSIDERANDO

1. Licencia médica presentada por las funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo.

DECRETO:

1. Regístrese Licencia Médica de las funcionarias del Departamento de Educación de la Ilustre Municipalidad de Algarrobo, que a continuación se indican:

Nº	NOMBRE FUNCIONARIO (A)	RUT	Nº LICENCIA	Nº DE DIAS	DESDE	HASTA
1	Alejandra Soto Ferreira		1-39493632	03	07.12.2020	09.12.2020
2	Janett Rojas Águila		3 4687180-4	30	08.12.2020	06.01.2021

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.

"POR ORDEN DEL ALCALDE"



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRA DE FE



EMILIO AGUILERA GARCIA
JEFE DAEM

EAG/PFMM/U.C/byba.-
DISTRIBUCIÓN:

✓ Secretaría Municipal (2)
✓ Archivo DAEM (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 10 DIC 2020

FECHA SALIDA: 11 DIC 2020

OBSERVACIÓN N°